



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 6888.1

MAT.: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS
KAREN MARISELA NÚÑEZ GUAJARDO,
PROFESOR DE EDUCACIÓN FÍSICA.

LAJA, 06 SEPTIEMBRE 2016

VISTOS:

- 1.- Memo N° 136 de Directora del Departamento de Salud, de fecha 05/09/2016 que solicita la contratación a Honorarios de Karen Marisela Núñez Guajardo autorizado por el Sr. Alcalde.
- 2.- Decreto Alcaldicio N° 8.260 de fecha 26.11.2015, que aprueba Plan Anual para el año 2016, del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 3.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria".
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Contrato a Honorarios de fecha 06 de septiembre de 2016, de doña KAREN MARISELA NÚÑEZ GUAJARDO, RUT N° , Profesor de Educación Física, por el Programa Espacios Amigables, año 2016, del Departamento de Salud Municipal de Laja.

2.- ORDÉNASE el pago, con imputación al sub título 21 ítem 03 "Otras Remuneraciones" del Presupuesto Departamento de Salud Municipal de Laja.

3.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**



**JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE**

DISTRIBUCION:!

- Dirección de Control
- Archivo SS. MM.
- Departamento de Salud (2)